WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 ABR. 2024
RECIBIDO Hora: 11:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 11134

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **día 27 de mayo de 1975**, se instauro el **"Día de la Lengua Originaria"**, podemos mencionar que en nuestro país son 55 pueblos indígenas que las usan, siendo una de las principales riquezas del Perú está en la diversidad de lenguas originarias que hablamos. Esta variedad enriquece nuestra cultura, pues las lenguas expresan la realidad en la que viven sus hablantes, lo que nos permite conocer, aprender y comprender formas distintas de entender el mundo.

Que, el objetivo principal de celebrarse esta fecha, es de preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás y preservar las lenguas que trasmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible, "necesitamos despertar un gran interés por nuestro idioma materno y aprovechar esta oportunidad.

Que, si bien solo dos de ellas, el quechua y el aymara, se han hecho mundialmente conocidas, en nuestro país se preservan 48 lenguas, de las cuales 44 se hablan en amazonia y solo 4 en los andes, según la lista de la base de datos de pueblos indígenas u originarias. "Necesitamos despertar un gran interés por nuestro idioma materno y aprovechar esta oportunidad para que el quechua resurja y forme parte de nuestros día a día. Utilizamos muchas palabras del quechua y otras lenguas como el moche, quechua, aymara sin darnos cuenta".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los docentes, comunidades Campesina, Nativas y población en general que practican, cultivan, y difunden el idioma originario, **el 27 de mayo, cumplirá** su **cuadragésimo noveno aniversario, del "Día de la Lengua Originaria"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación**, para que haga extensivo a todas las personas de los diversos pueblos, que practican, cultivan y difunden la lengua originaria de generación en generación, como testimonio, aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por cultivar la lengua originaria y contribuir a la cultura peruana.

Lima, 18 de abril de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2024 21:20:30-0500